

Reconociendo la clase de Teniente Coronel a don Felipe J. Revoredo.

Lima, 11 de julio de 1925.

Señor:

El Congreso, en vista de la iniciativa del Poder Ejecutivo, ha resuelto reconocer a don Felipe J. Revoredo, la clase de Teniente Coronel de Infantería de Ejército, con la antigüedad de 14 de setiembre de 1894, sin derecho a reclamar devengados, ni goces anteriores a la presente resolución.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. de la Piedra, Presidente del Senado.

F. A. Mariátegui, Presidente de la Cámara de Diputados.

M. D. Gonzáles, Senador Secretario.

Juan Cobián, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 21 de julio de 1925.

Cumplase, comuníquese, regístrese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Málaqa Santolalla.